

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 28 de diciembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el ejercicio 2021 en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para proyectos en materia de políticas migratorias, Línea 1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería resuelve dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2021 con cargo al Programa 31.J, «Coordinación de Políticas Migratorias», del presupuesto de gastos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021 (BOJA núm. 100, de 27 de mayo de 2021), y al amparo de la Orden de 20 de abril de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para proyectos e infraestructuras, destinadas al arraigo, la inserción y promoción social de personas inmigrantes y sus familias, la gestión de la diversidad cultural y el fomento de la cohesión social, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y Ayuntamientos andaluces.

Subvenciones concedidas en la Línea 1, proyectos entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario 0100010000 G/31J/48701/04 01, ejercicio 2021:

Entidad: Asociación Almería Acoge.

Proyecto: Feminizar la inclusión-Apoyo a la participación social de las mujeres inmigrantes en La Mojonera.

Importe de la subvención 13.504,02 €.

Entidad: Asociación Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

Proyecto: Punto de atención integral a la mujer inmigrante de Pescadería-La Chanca.

Importe de la subvención: 13.134,05 €.

Entidad: Asociación APRAMP.

Proyecto: Proyecto insertadas: Formación e inserción sociolaboral para mujeres migrantes víctimas de explotación sexual.

Importe de la subvención: 12.949,06 €.

Entidad: Asociación Médicos del Mundo.

Proyecto: Intervención socio-sanitaria con personas migrantes que residen en asentamientos chabolistas de Almería.

Importe de la subvención: 12.764,08 €.

00253613

Entidad: Cruz Roja Española en Almería.
Proyecto: Empoderamiento social de mujeres y niñas en asentamientos de Almería.
Importe de la subvención: 12.764,08 €.

Entidad: Asociación para la Prevención Atiempo.
Proyecto: Proyecto atiendo para la integración social de la mujer inmigrante, y sus familias (2021).
Importe de la subvención: 12.579,09 €.

Entidad: Asociación Innova Almería.
Proyecto: CiexInnova-T (Centro de información para jóvenes extutelados y extuteladas Innova-T).
Importe de la subvención: 12.394,10 €.

Entidad: Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes.
Proyecto: ConviveAlmería.
Importe de la subvención: 12.209,12 €.

Entidad: Comunidad Adoratrices Almería.
Proyecto: Integración social a mujeres inmigrantes en situación de exclusión social.
Importe de la subvención: 11.839,14 €.

Entidad: Asociación «Protegidas» para la integración social y laboral.
Proyecto: Contigo y Conmigo 200 veces.
Importe de la subvención: 11.284,18 €.

Entidad: Asociación de los Inmigrantes Senegaleses de Andalucía para el Desarrollo Aisad Mbolo.
Proyecto: Juntos para crecer.
Importe de la subvención: 8.739,53 €.

Almería, 28 de diciembre de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.